



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 21, fecha: martes, 31 de Enero de 2017

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA LA MANCHA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA- LA MANCHA, SALA DE LO SOCIAL

EDICTO NOTIFICACIÓN SENTENCIA

216

D. JOSE PEDRO RUBIO PATERNA, Letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha, HAGO SABER:

Que en el procedimiento Recurso de Suplicación 954/16 de esta Sección, seguido a instancia de D^a Alicia López Naranjo contra Hostelería Distribución Talleres, SL y FOGASA, sobre Despido Disciplinario, se ha dictado Sentencia nº 1272/16 contra la que cabe preparar Recurso de Casación en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto.

Y para que sirva de notificación en legal forma al representa legal de Hostelería Distribución Talleres, SL, en ignorado paradero.

En Albacete a 30 de enero del 2017. El Letrado de la Administración de Justicia, D Jose Pedro Rubio Paterna.